

Funciones comunicativas del silencio: variación social y cultural

Communicative functions of silence: social and cultural variation

Resumen

El silencio es un elemento tan complejo y diverso como habitual en la comunicación humana, por lo que debe ser atendido en la investigación pragmática y sociolingüística. Para hacerlo, ha de conocerse qué lo motiva y qué funciones cumple en la interacción. Este trabajo presenta los principales resultados que se conocen sobre los valores comunicativos del silencio y los factores que explican su variación social y cultural en la conversación española. Dichos estudios destacan la existencia de al menos 4 grandes tipos de silencios (discursivos, estructuradores, epistémicos y psicológicos y normativos) y la influencia de distintas variables lingüísticas y extralingüísticas en su aparición y evaluación (contexto, rol comunicativo (emisor/destinatario), relación social, sexo, tema de conversación y cultura/lengua materna).

Palabras clave

Silencio, paralenguaje, comunicación no verbal, funciones comunicativas, variación social, variación cultural.

Abstract

Silence is a complex, diverse and very common element in human communication. For that reason, it should be studied in the pragmatic and sociolinguistic research. To do this, you have to know what motivates them and what role does the interaction. This paper presents the main results are known about the communicative values of silence and the factors that cause social and cultural variation in Spanish conversation. These studies suggest that there are 4 types of silences (discursive, structurer, epistemological and psychological and normative) and the influence of different linguistic and extralinguistic variables in their appearance and evaluation (context, communicative role (transmitter / receiver), social relationship, gender, topic of conversation and culture / L1).

Key words

Silence, paralanguage, nonverbal communication, communication functions, social change, cultural change.

0. Introducción

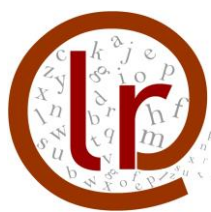
La comunicación no verbal (CNV) está presente en nuestros encuentros comunicativos cotidianos. Los individuos emitimos y recibimos señales verbales y no verbales constantemente. Sin embargo, los distintos canales a través de los cuales se produce la comunicación no actúan siempre de la misma manera ni al mismo tiempo. Lo habitual en la interacción es que se produzcan momentos de no-actividad en el canal verbal; no así en el canal no verbal que está en permanente actividad y comunica en todo momento, transmitiendo información visual, auditiva, táctil u olfativa.

El análisis de los signos y sistemas de signos no verbales no es algo novedoso. Debemos agradecer los conocimientos que hoy tenemos sobre la CNV a las numerosas investigaciones que se han realizado en las últimas décadas¹. Hoy nadie duda de que estudio de los elementos no verbales de la lengua tiene un grado de complejidad mayor que el que presenta la investigación de otros signos, pues incluye gran variedad de conductas, a veces no del todo perceptibles o identificables, que son difíciles de codificar y analizar. El reto de las investigaciones que se produzcan en los próximos años en el ámbito de la CNV será ampliar el cuadro de signos no verbales que se contempla ahora y explicar con detalle cómo operan los integrantes de los distintos sistemas no verbales. Además, se deberá prestar más atención a ciertos signos no verbales, como el silencio, que han sido especialmente olvidados en los estudios comunicativos.

El objetivo de este trabajo es, precisamente, caminar en esta dirección, dar algunas pinceladas sobre cómo funciona el silencio en la conversación en español y determinar qué factores sociales y culturales influyen en su producción e interpretación. Para ello, partimos de un principio metacomunicacional básico que planteó la Escuela de Palo Alto y que, desde entonces, se ha seguido considerando en muchos estudios comunicativos. Esta máxima sugiere que es imposible que el lenguaje no comunique (Bateson, Jackson, Haley y Weakland 1956; Ellis y Beattie 1986). De acuerdo con esta visión de la comunicación, "actividad o inactividad, palabras o silencio tienen siempre valor de mensaje; o sea, influyen sobre los demás, quienes a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y, por ende, también comunican" (Girbau-Massana 2002: 13). Así pues, en este trabajo se considerará que el silencio es un signo no verbal presente en la interacción, que tiene valor comunicativo y que "esconde" una intención, que puede llegar a ser interpretada.

Las notas que se darán en las próximas páginas sobre el fenómeno silencioso provienen en casi su totalidad de distintos estudios sobre la conversación cotidiana (Méndez 2013b, 2014a, en prensa). La razón fundamental por la que se ha elegido analizar la conversación es por ser el sistema de comunicación más habitual y por permitir mejor que otros la observación de los signos y los sistemas de signos no verbales. Y es que, en la vida diaria, es frecuente que nos comuniquemos con los demás a través de la distancia personal, la postura, los gestos, la mirada o las expresiones faciales. De hecho, muchos de nuestros sentimientos, como la alegría, la ira o la repugnancia, pueden tener su expresión a través de signos no verbales como un movimiento facial rápido, un ademán o un silencio (Martínez Selva 2005: 100). Además, gracias a estos signos podemos conocer los

¹ Algunas de las referencias más importantes pueden consultarse en el apartado de referencias bibliográficas de este trabajo.



sentimientos y actitudes de otras personas e, incluso, podemos saber si estos sentimientos o actitudes intentan esconderse, o si existen incongruencias entre el mensaje hablado y el no hablado.

1. El silencio en la conversación: valores y funciones

El silencio se ha definido como la ausencia de habla igual o superior a 1 segundo que se utiliza para comunicar (Poyatos 2002; Camargo y Méndez 2013b; Cestero 2014). Es un elemento paralingüístico que forma parte de la comunicación porque aparece en el decurso fónico; y, además, tiene significación en la cadena hablada porque todo lo que existe en la lengua tiene un significado (Firth 1957 *apud* Conde y Macías 1978: 58). Las funciones y valores asignados a los actos silenciosos son muchos y variados. Todos ellos tienen una alta carga cultural, de modo que no podremos analizar sus usos sin adscribirlos a una cultura determinada. Para Poyatos (1994a: 164-165), son elementos de no-actividad lingüística inevitables en la comunicación, cuyo pariente más cercano es la quietud o no-actividad física. Su significado pragmático puede inferirse en virtud de su posición y su relación con los demás signos verbales y no verbales. Algunos autores han visto en este signo paralingüístico la unidad pragmática por excelencia, en tanto que su definición (e interpretación) depende esencialmente de la perspectiva acústica o pragmática (Sobkowiak 1997 *apud* Mateu 2001: 252). De acuerdo con Ephratt (2008), en algunas situaciones, el silencio constituiría un acto de habla como tal, pues obedece a una decisión del hablante que elige el acto silencioso frente a otras opciones (verbales y no verbales). Es lo que el autor llama silencio elocuente (Ephratt 2008: 1911-1913).

Desde hace ya varias décadas, existe una gran controversia a la hora de estudiar los actos silenciosos en el plano comunicativo. Son numerosos los investigadores que ven en el silencio un elemento que puede significar prácticamente cualquier cosa que pueda decirse verbalmente (Knapp 1980: 224). En la cultura española, en los últimos tiempos, se ha considerado que los silencios pueden tener, entre otras, las siguientes funciones comunicativas (Camargo y Méndez 2014a):

- Funciones discursivas: expresan, indican o refuerzan las intenciones enunciativas de los hablantes (ironizar, justificar razonamientos, disentir o contradecir al interlocutor, intensificar, reformular...). Los silencios de este tipo asisten a los hablantes en el proceso inferencial, pues desambiguan el mensaje, caracterizan el enunciado como expresión de intención y explicitan su fuerza ilocutiva. Dentro de esta función encontramos los valores: acuerdo y desacuerdo, intensificación o atenuación, engaño o enmascaramiento, argumentación o reformulación y humor e ironía.

(1) Ejemplo de silencio discursivo con función argumentativa:

[H0 (mujer) y H5 (hombre) son amigos, tienen entre 20 y 25 años. Tema: hablan de algunos cambios evolutivos que ha sufrido la lengua española]²

² Los actos silenciosos de los ejemplos señalados en gris y negrita son a los que hacen referencia a la función de la que se está hablando. Las convenciones de transcripción utilizadas aquí corresponden con las utilizadas por el grupo PRESEEA: tres barras y un número entre



H5: la entonación y todo esto // y eso básicamente va: cambiando palabras / pero por por la entonación ¿no? / por ejemplo ///(1) igual que hayan podido **///(1)** como los apellidos que hay / por ejemplo mi apellido es Monsalves pero puedes encontrar Monsalves / Monsalvez / Mozalvez

H0: ya

(CE.4. [H0; H5])³

Si el hablante tiene dudas acerca de si su interlocutor le ha entendido suele reformular su mensaje e introducir aclaraciones. En ocasiones, el silencio tiene esta función de introductor de nuevas argumentaciones. Es lo que ocurre en este ejemplo. Los silencios sombreados en gris cumplen la función de dar paso a una aclaración o explicación, que el emisor considera necesaria, sobre el mensaje anterior.

- Funciones estructuradoras: responden a aspectos estructurales de la conversación y a su organización interna (Sacks et al. 1974; Gallardo 1993; Cestero 2000). Son silencios que se consideran "constituyentes de la interacción" y que pueden tener los siguientes valores: distribución de turno, marcación de respuesta despreferida, petición de atención o apoyo, errores de coordinación y cambio de tema.

(2) Ejemplo de silencio estructurador con función error de coordinación:

[H0 y H4 son amigos, tienen entre 20 y 25 años. Tema: se habla sobre la profesión de H4]

H0: y lo mismo cuando cantas en un coro // que tienes otra voz a lo mejor por debajo y tú ya no sabes cuándo tienes que entrar (risas= TODOS) y es un lío y: ¡ah: ¡ ¡terrible!

H4: ya pero eso es acostumbrarte ///(1) es que eso: ///(1) es normal que te pase // pero cuando llevas muchos años tocando no: // es más cuando llevas muchos años tocando / si no escuchas la otra voz // ya es cuando tú dices ///(1,5) hey hey: que aquí

H0:

que aquí pasa algo

H4: sí

H0: voy yo fuera **///(1,5)** y claro

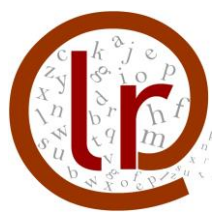
H4: incluso: ///(1) cuando tú: // nosotros contamos compases

¿no? ///(1) lo sabes ¿no? lo de: uno // dos // tres

(CE.2. [H0; H4])

paréntesis que indica los segundos que dura dicho silencio: ///(2) (silencio de 2 segundos de duración). Las pausas con una duración de entre 0,5 y 1 segundo se representarán con doble barra: // y las que no lleguen a 0,5 se presentarán con una única barra: /. El resto de convenciones de transcripción son las que siguen: __ Solapamientos, (:) Alargamientos, (-) Truncamiento o sílaba cortada, (i!) Tono animado, (?) Pasajes inciertos en la grabación, (<risas=especificación del emisor>) Risas, (" ") Citas o fragmentos en estilo directo.

³ Los ejemplos han sido extraídos del Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca (Méndez 2015).



En este ejemplo, los informantes parecen caer en estos "errores de coordinación" al no ponerse de acuerdo en el inicio de sus intervenciones, lo que les lleva a interrumpirse o solaparse constantemente y propicia la aparición del silencio.

- Funciones epistémicas y psicológicas: indican el estado psicológico o emocional de los hablantes en la interacción. Los silencios de esta clase son uno de los indicadores más representativos de las emociones, sentimientos, estados de ánimo, deseos, dudas o vacilaciones, voluntades y grado de interés de los hablantes. Dentro de esta categoría se engloban los siguientes valores: cognición o reflexión, cautela o prudencia, emoción y transgresión.

(3) Ejemplo de silencio epistémico y psicológico con función reflexión:

[H0 (mujer) y H7 (hombre) son amigos, tienen entre 20 y 25 años. Tema: hablan del precio de la comida en el extranjero]

H7: no no / no / era otra cosa que era de: España // no sé por qué / no / tomates eran de España / eran baratos

H0: ¿qué llamas barato? // ¿un euro y medio?

H7: no / era más barato que aquí / no me acuerdo / no sé / pero yo es que ahora no compro **///(1)** no los compro yo ahora **///(1)** no no sé a qué precio están ahora **///(1)** los de "ramallet" son carísimos / pero allí no había **///(4)**

H0: qué curioso

(CE.5. [H0; H7])

En el ejemplo que se acaba de presentar, se aprecia cómo H7 duda en el mensaje que está transmitiendo porque desconoce parte de la información que está dando a su interlocutora o vacila en el modo de presentarla. Luego el silencio actuaría aquí como un mecanismo retardador de la enunciación verbal, pues el hablante gana tiempo para reflexionar y formular su intervención de forma exitosa.

- Funciones normativas: están fuertemente regidas por convenciones situacionales, sociales y culturales. Se basan en un sistema de reglas, normas y rituales vigentes en la sociedad española. Estas convenciones están fundamentadas en los principios y valores que los hablantes aceptan y practican en sus interacciones diarias al considerarlos idóneos y pertinentes. Constituyen un "contrato" social consensuado y producen un efecto de cooperación y mantenimiento de las buenas relaciones en la conversación. Entre los valores de esta función se encuentran: convención situacional, convención social y convención cultural.

(4) Ejemplo de silencio normativo con función convenciones situacionales:

[H0 (mujer), H1 (mujer) y H2 (mujer) son amigas, tienen entre 20 y 25 años. Tema: a lo lejos ven a unos amigos y H2 decide llamarlos por teléfono]

H0: ¿pero esa no es N? / la del pantalón verde

H1: sí

H2: sí sí sí // espera que le llamo a P / le hago una perdida

H0: ¡hostia! / Que estamos aquí que nos // yo qué sé que se acerquen ¿no? // N / no sé nada de ella desde ha-
// bueno desde que:

H2: no encuentro el móvil

H0: no ya no

H1: ya no

H0: ya están ahí en el coche tía

H2: a ver si lo coge (llamando por teléfono)

H0: ///(6) ¿qué?

H1: no vuelven ¿no?

H2: dice que os dé un beso

(CE.1. [H0; H1; H2])

En el ejemplo se aprecia cómo H0 decide no tomar la palabra hasta pasados unos segundos porque considera que en la situación actual (H2 está hablando por teléfono) debe permanecer en silencio y a la espera de que su interlocutora finalice la llamada. En este caso, el silencio cobra un papel primordial y permite deducir que, en la cultura española, existe una "convención" que recomienda guardar silencio mientras el interlocutor mantiene una conversación (telefónica o de cualquier otro tipo) con otra persona.

En cuanto a los valores o efectos sociales que provocan los silencios en la cultura española, se ha considerado tradicionalmente que es un elemento descortés (Haverkate 1994; Contreras 2008). No obstante, en estudios más recientes se les han asignado también otros valores sociopragmáticos más corteses y anticorteses (Camargo y Méndez 2013a; y Méndez 2013a). En los siguientes apartados de este trabajo, se presentarán algunos de los factores lingüísticos y extralingüísticos que determinan la función y la interpretación de los silencios en la conversación.

2. Factores lingüísticos que determinan la función, producción e interpretación del silencio

Entre los factores lingüísticos que determinan tanto el uso como las funciones del silencio en la interacción se han descrito el rol conversacional (emisor y destinatario) y el tema de conversación (Méndez 2014b).

2.1. Rol conversacional: emisor y destinatario

Según han explicado numerosos estudios, emisor y destinatario no tienen la misma función en la conversación (Goffman 1979; Ducrot 1984; Sperber y Wilson 1986; Kerbrat-Orecchioni 1986; Levinson 1989; Gallardo 1993; Padilla 2004). Desde el punto de vista comunicativo, el emisor ha de entenderse como la persona que produce intencionalmente un enunciado en un momento dado. Por tanto, "el emisor no puede ser considerado como un mero codificador, sino como un sujeto real, enmarcado en sus conocimientos, sus creencias y actitudes, es decir, en su cosmovisión" (Vílchez 2004: 61). Del mismo modo, por su parte, el

destinatario –persona a quien el emisor dirige su enunciado y con quien establecerá una relación dialógica– también tendrá su propia cosmovisión. El hecho de que el emisor seleccione a un receptor no supone ni mucho menos que compartan por completo la forma de interpretar las actuaciones pragmáticas. No hay duda de que la idiosincrasia del destinatario será fundamental para la estructuración del mensaje, puesto que “el emisor debe bosquejar la imagen ideal de la persona a quien se dirigirá el mensaje, y además debe prever las circunstancias contextuales que enmarcan el acto comunicativo” (Vílchez 2004: 61). Pero –a pesar de que el emisor presuponga que existe un conocimiento mutuo con el destinatario– nunca podrá estar plenamente seguro del conocimiento del otro y de si su mensaje ha sido correctamente interpretado (Sperber y Wilson 1986). Y es que la parcela de información pragmática que comparten los participantes de un intercambio comunicativo es de dimensiones variables según los casos, y, además, cada uno construye una hipótesis sobre dicha parcela y sobre la información del otro (Escandell 2006). Por esta razón, la eficacia de un acto comunicativo no dependerá de un conocimiento total compartido, sino de la hipótesis acertada que se construya entre el emisor y el destinatario (Vílchez 2004: 62).

Partiendo de estas premisas, se ha demostrado que puede haber variaciones en las evaluaciones y producciones del silencio que hagan los hablantes desde el rol de emisores de las que realicen desde el papel de destinatarios. También se han observado diferencias en la evaluación sociopragmática que hacen los informantes del silencio en las situaciones en las que actúan como emisores y como destinatarios. Más concretamente, algunas investigaciones sugieren que en el papel de emisores los hablantes consideran que sus silencios resultan poco molestos o descorteses, mientras que en los contextos en los que ejercen de receptores o destinatarios hacen una evaluación del silencio diferente y lo consideran más descortés (Méndez 2013a, Méndez y Camargo 2015)⁴.

2.2. Tema de conversación

En relación al tema de conversación se ha considerado que tanto el coste comunicativo de lo que se está diciendo como el tema que se esté tratando puede influir en el uso o aparición del silencio en la interacción. Los temas tabúes entendidos como aquellos que son evitados “por el hablante porque designan una realidad desagradable o de carácter sagrado” (Alcázar y Martínez 2004: 637) son un claro ejemplo del tipo de temas que propician la aparición del silencio en la conversación. En la cultura occidental el tabú lingüístico gira en torno a conceptos tales como el sexo, la religión, la muerte y las funciones fisiológicas y, ocasionalmente, se extiende a los nombres de ciertas enfermedades físicas o psíquicas (Alcázar y Martínez 2004: 637). La interpretación y el uso de las palabras o temas tabúes varían de una persona a otra, de una región o un país a otro. También tienen importancia factores como: la cultura y la religión, la edad de las personas, el sexo y la clase social. De acuerdo con Andersson y Hirsch (1985: 5): “it depends very much on one’s social background and upbringing what one considers to be a case of swearing”.

⁴ Estos datos han sido extraídos de 100 encuestas o test de hábitos sociales que realizamos a 100 informantes jóvenes universitarios españoles (50 mujeres y 50 hombres) de diversas procedencias: 3 catalanes, 34 mallorquines, 15 madrileños, 26 andaluces, 4 riojanos, 3 asturianos, 1 navarro, 2 gallegos, 8 valencianos y 4 castellano-leoneses. Para más información, consúltese Méndez y Camargo (2015b).

Por otra parte, el tipo de acto de habla también influye en la aparición del silencio. Se ha observado que en los intercambios en los que se tratan temas más controvertidos o en los que aparecen peticiones o recriminaciones hacia alguno de los interlocutores se producen más silencios que en otras ocasiones. Entre las distintas situaciones que se han planteado a la hora de analizar el silencio, las que producen más silencios son las que incluyen alguna petición o los actos recriminatorios, frente a las conversaciones armoniosas, que presentan un porcentaje de silencios considerablemente menor (Méndez y Camargo 2015b).

3. Factores sociosituacionales que determinan la función, producción y interpretación del silencio

Entre los factores situacionales y sociales que se han estudiado como influyentes en la función, producción e interpretación del silencio se encuentran el contexto, la relación social, el sexo, la edad y el nivel de instrucción.

3.1. El contexto: formal e informal

Como ya se sabe, todo acto comunicativo transcurre en el marco de un contexto y está determinado por él (Kerbrat Orecchioni 1996; Van Dijk 2001). Comúnmente, se habla de contexto situacional para hacer referencia a los elementos relacionados con el lugar y el momento en el que se produce la interacción. Esta visión del contexto –heredada de la etnografía de la comunicación (Gumperz y Hymes 1972)– se interesa por las variaciones lingüísticas que están producidas o condicionadas por el emplazamiento del acto comunicativo, es decir, por el escenario o localización física espacial y temporal en la que tiene lugar el evento comunicativo (Calsamiglia y Tuson 1999). Dentro de los estudios sociolingüísticos y pragmáticos, se ha diferenciado entre contextos formales y contextos informales. El grado de formalidad-informalidad del contexto está determinado por una serie de factores variables como: (1) el escenario (no es lo mismo que la interacción tenga lugar en una reunión de trabajo o encuentro académico que en casa o tomando un café tranquilamente); (2) la jerarquía social de los interlocutores (que la relación entre los interlocutores sea asimétrica (jefe-empleado, médico-paciente, profesor-alumno) o simétrica (amigos, familiares, jóvenes) también influirá en la producción del lenguaje); (3) grado de confianza entre los interlocutores (no será lo mismo la comunicación con desconocidos o personas de distinto sexo o edad que con familiares, amigos, personas del mismo sexo y edad); (4) posibilidad o no de planificar el texto (también presentará diferencias el discurso utilizado en una conferencia o clase magistral del empleado en una conversación espontánea); y (5) actitud de los hablantes (que puede ir desde la solemnidad que exige, por ejemplo, un pésame hasta la naturalidad o espontaneidad de una conversación con amigos). El grado de formalidad o informalidad de los enunciados dependerá de la combinación que se haga de estos factores.

En los estudios del silencio, por un lado, se ha analizado el contexto formal (producido en contextos públicos o institucionales entre los interlocutores que acusan falta de confianza entre sí y que utilizan formalidades y convencionalismos que afectan a la expresión lingüística: normas de cortesía, esquemas formalizados, textos planificados, rigor en el uso de la lengua, predominio de la función referencial o representativa...) frente al

contexto informal (que se lleva a cabo en lugares familiares, cuando existe un grado alto de confianza entre los interlocutores, con un menor nivel de elaboración textual y en el que predominan las funciones apelativa y expresiva sobre la referencial). En situaciones formales o en contextos públicos, se ha observado que el silencio no tiene una función de afiliación y que responde, en mayor medida, a cuestiones normativas fundamentadas en las convenciones situacionales y sociales de la cultura española que recomiendan guardar silencio en ciertos momentos. Así, en estos contextos también aparece el silencio, pero su función es la de cumplir con ciertas reglas conversacionales (como no interrumpir a la persona que está hablando y escucharla), situacionales (guardar silencio en lugares públicos e institucionales) y sociales (mostrar respeto al interlocutor, sobre todo, si ostenta una categoría social superior como, por ejemplo, el jefe o un profesor). En contextos informales, por otra parte, el silencio parece tener un carácter identificativo que vincula a los hablantes con otros miembros del grupo y que les permite estrechar lazos, como se apuntaba anteriormente (Méndez y Camargo 2015b). Así pues, los jóvenes del estudio comentado los usan con más frecuencia de la que se ha descrito en otros grupos de hablantes (Haverkate 1994; Contreras 2004). Por tanto, el silencio podría entenderse como una práctica comunicativa "prestigiosa" entre los jóvenes o que goza de bastante éxito entre ellos, pues es muy habitual dentro del grupo, los caracteriza y los distingue de otros grupos de hablantes (Méndez 2014a).

3.2. La relación social entre los interlocutores

La comunicación, entendida como interacción social, se fundamenta en el grado de cercanía, complicidad y reciprocidad que presentan los interlocutores. De acuerdo con Escandell (2005: 57-59), la distancia social está relacionada con la vinculación que tienen el emisor y el destinatario, los cuales presentan diferencias o similitudes físicas o intrínsecas (edad, sexo, etc.) y sociales (poder relativo, autoridad...). De forma más específica, la relación social se representa en dos ejes de coordenadas: eje de jerarquía y eje de familiaridad. El eje de jerarquía es un eje vertical, que refleja "la posición relativa de los interlocutores dentro de la escala social". Se asienta, por tanto, en la idea de poder: si el emisor y el destinatario comparten la misma posición en la escala social, sus relaciones serán simétricas; mientras que si, por el contrario, ocupan posiciones diferentes, sus relaciones serán asimétricas. El eje de familiaridad, por su parte, se constituye de forma horizontal. La familiaridad se mide en función del conocimiento previo (no comparten la misma familiaridad dos interlocutores que acaban de conocerse que dos amigos) y por el grado de empatía que se establece entre dos personas (es decir, la empatía recíproca que sienten, compartiendo o no un alto grado de conocimiento mutuo). Por ende, cuanto mayor sea el conocimiento y la empatía entre dos personas, menor será la distancia social que manifiesten en sus intercambios.

En el estudio de silencio se han considerado hasta el momento las siguientes variables correspondientes a la relación social: relación social estrecha (alta familiaridad entre los interlocutores y relación social simétrica que favorece la camaradería) y relación social alejada (baja familiaridad y relación de jerarquía asimétrica que provocan que los hablantes marquen distancias entre sí). De lo anterior se deduce que se pueden establecer diferenciaciones en las relaciones sociales en función del estatus, de la edad, del género, del nivel de instrucción, del desempeño de un papel institucional o del parentesco. Cada hablante, en función de con quién esté interactuando, adoptará un rol diferente, por lo que implícitamente mantenemos una relación social personal y única con cada uno de nuestros potenciales interlocutores.

Los hablantes analizados en los estudios comentados utilizan el silencio tanto con sus amigos y su pareja, esto es, con personas con las que guardan una relación social muy estrecha, como con el jefe o un profesor, es decir, con hablantes con los que existe una mayor distancia social. De hecho, las frecuencias de producción son muy altas en todos los casos, por lo que podría entenderse que los usos o realizaciones pragmáticas del silencio forman parte de los rasgos comunicativos que identifican al grupo y les permiten crear afiliaciones. Dicho de otro modo, son elementos admitidos y habituales en ellos que forman parte de su estilo comunicativo. Dependiendo de la relación social existente entre los participantes, los actos silenciosos se utilizarán en mayor medida con una función u otra. Por tanto, puede considerarse que existe una relación manifiesta entre la relación social de los hablantes y las realizaciones pragmáticas del silencio (Méndez y Camargo 2015b).

3.3. El sexo de los hablantes

La mayoría de los estudios de género actuales han adoptado una perspectiva constructivista de la lengua desde la que se piensa que el sexolecto o estilo comunicativo de mujeres y hombres responde a normas socioculturales vigentes en cada sociedad (Acuña 2009). Desde esta posición, se ha considerado que el género de los hablantes puede ser reafirmado o transgredido en cada intercambio comunicativo, según se cumplan o no las normas que rigen los comportamientos "femenino" y "masculino" (Calero 2007; Serrano 2008). Algunos estudios recientes sugieren que sexo de los hablantes influye claramente en las producciones de silencios (Camargo y Méndez 2013b; Méndez en prensa). También se ha podido determinar que entre los jóvenes universitarios españoles el silencio cumple varias funciones comunicativas o presenta varias realizaciones pragmáticas que están condicionadas por el sexo de los hablantes. Algunas autoras ya observaron diferencias de género en el uso del silencio en la conversación (Bengoechea 1992; Tannen 1993; Coates 2009, García Mouton 2003; Calero 2007; Acuña 2009; Camargo y Méndez 2013b). Y en los últimos tiempos, además, se han observado dos cuestiones interesantes: (1) las producciones de silencios de los hombres triplican las producciones de las mujeres y (2) en los silencios de las mujeres predominan unas funciones pragmáticas (cambio de tema, intensificación o atenuación, reformulación o argumentación) y en los actos silenciosos de los hombres otras (prudencia o cautela, reflexión o desconocimiento, petición de atención o apoyo) (Camargo y Méndez 2013b).

3.4. Otras variables sociales: edad, identidad y nivel de instrucción

Las investigaciones sociolingüísticas han destacado que los jóvenes son uno de los sectores sociales con mayor capacidad de innovación y creación lingüística. Esto es así "hasta el punto que sus usos lingüísticos se convierten en señal de identidad generacional frente a otros grupos" (Miramón y Santamaría 2001: 6). Recordando a González Río (1995: 481-482), la juventud "es una fase que dura hasta los treinta años y más, que se caracteriza por la dependencia familiar, por estar muy preparada educativamente, por tener unos padres también juveniles que ocupan la mayor parte del espacio social, son un colectivo que se ven a sí mismos como independientes e individualistas y cuya gran preocupación es el desempleo" (*apud* Miramón y Santamaría 2001: 10). En estrecha relación con el status social de la juventud está la evolución de su lenguaje, por tanto, en este sentido, podemos hablar de la existencia de una lengua juvenil. Es decir, de "un conjunto de fenómenos lingüísticos –la mayor parte de ellos relativos al léxico–, que caracterizan la manera de hablar de amplios

sectores de la juventud, con vista a manifestar la solidaridad de edad y/o de grupo. Estos sectores son, por lo general, estudiantiles y urbanos" (Casado Velarde 1989: 167 *apud* Miramón y Santamaría 2001: 11). El lenguaje es fiel reflejo del modelo cultural del que forma parte y está, por tanto, estrechamente relacionado con sus usuarios y sus identidades sociales. Así pues, el lenguaje juvenil se trata de un complejo fenómeno que se da en el terreno social y comunicativo provocado por diversas variables como la oralidad, la edad y la integración de los jóvenes. En relación al silencio, se ha dicho que los jóvenes lo utilizan con frecuencia en la cultura española y que no lo interpretan, necesariamente, como un elemento descortés.

Además de la edad y el sexo, el nivel sociocultural o nivel de instrucción se ha considerado un rasgo social marcador de identidad que incide claramente en los aspectos discursivos de la interacción, ya que condicionan las elecciones verbales y no verbales de los individuos en los intercambios comunicativos (Moreno 2009). La identidad social⁵ de los jóvenes se ha descrito como "un intento de reafirmar sus personalidades y distinguirse del resto de las generaciones. [...] Las mujeres y hombres jóvenes cuentan con la participación activa en la red social de "amigos", en la cual se desarrollan, se transmiten y se refuerzan las normas implícitas de actuación" (Rosero et al. 2011: 25). Zimmermann (2002) plantea la idea de que los jóvenes crean una "contracultura" que se dirige contra tres aspectos: la norma escolar, el estilo culto y la cultura de los adultos (Zimmermann 2002: 144)⁶. Algo similar indicó Molina al analizar el fenómeno de la intensificación en mujeres jóvenes madrileñas universitarias en un corpus de conversaciones espontáneas. En las conclusiones del artículo, la autora constató la existencia en este grupo social de un tipo de lenguaje que actuaba como "elemento cohesionador que lo caracteriza y distingue del resto de la sociedad" (Molina 2009: 201).

Por ende, no hay duda de que los hablantes cuando conversan tienen metas de identidad/imagen. Es decir, que las actividades verbales y no verbales que realizan están destinadas a construir su identidad/imagen y respetar (al menos en principio⁷) la identidad/imagen del interlocutor o interlocutores⁸. Así pues, se cree que todos estos aspectos influirán tanto en la producción como en la interpretación del silencio.

⁵ La identidad social ha sido definida por Tajfel et al. (1986) como una representación interna de uno mismo como miembro de un grupo social que implica componentes cognitivos y afectivos. La teoría de la identidad social explica que las personas necesitan pertenecer a grupos que les den una identidad social positiva.

⁶ Entre las particularidades que observa Zimmermann (2002) en el lenguaje juvenil se encuentran también algunos aspectos paralingüísticos: mayor uso de la entonación ascendente y descendente, un alargamiento de vocales y una tonalidad elevada. Otro estudio de Forment et al. (2002) basado en la gestualidad entre los jóvenes señala, por su parte, que existe una mayor expresividad de los jóvenes tanto en sus movimientos, como en sus gestos y posturas.

⁷ En la última década, han surgido numerosos estudios en el campo de la sociopragmática que advierten de que, en la interacción, se producen actos comunicativos que explícitamente no consideran los deseos de imagen del interlocutor y que incluso, en muchos casos, lo que quieren es deteriorar la imagen. A estos actos se los considera, principalmente, descorteses.

⁸ En consecuencia, la relación entre lengua e identidad también parece estar clara. Además, en el caso de los jóvenes, Zimmermann (2003) observa que en conversaciones cotidianas (y también en las menos cotidianas) los hablantes "tienen el deseo de una identidad positiva, reconocida por los otros y que este deseo se traduce en una pretensión de identidad continua en todas las interacciones, muchas de ellas destinadas primordialmente a la constitución o ratificación de la identidad" (Zimmermann 2003: 49). En el lenguaje juvenil, Zimmermann (2003) ha destacado también la existencia de una actitud "antinormativa", a la que denomina *anticortesía* (que inicialmente estaba relacionada con el comportamiento masculino de los jóvenes, pero que también ha empezado a observarse en el

4. Factores culturales que determinan la función, producción e interpretación del silencio

Actualmente, hay un claro acuerdo entre los investigadores al pensar que existe una relación manifiesta entre los sistemas que rigen las actuaciones comunicativas de los hablantes y los sistemas culturales en los que estas se producen (Hernández Sacristán 2002-2004: 545). Los estudios sobre comunicación no verbal han destacado el alto valor cultural del silencio en la interacción. Esta situación ha llevado a investigar los actos silenciosos desde diferentes culturas y a establecer para ellos significados pragmáticos muy diversos. Por ende, el silencio no ha de entenderse como un elemento universal en sentido estricto, puesto que cuenta en cada cultura con unos valores que lo motivan y lo justifican. No obstante, podría considerarse universal en sentido general, ya que es un rasgo comunicativo que se da en todas las culturas (Cestero 1999, 2004; Vivas 2011; Méndez 2014c).

El estudio intercultural del silencio ha presentado diversos enfoques. La atención de los investigadores se ha centrado al menos en 5 aspectos que, a nuestro juicio, evidencian claramente el relativismo cultural del que gozan estos signos paralingüísticos: (1) diferentes actitudes lingüísticas hacia el silencio por parte de los hablantes de cada cultura; (2) convergencias y divergencias interculturales que presentan las ausencias de habla en sus realizaciones pragmáticas; (3) duración del silencio entre los distintos grupos de hablantes; (4) tolerancia o no que muestran las culturas ante los actos silenciosos; y (5) el silencio como error pragmático en la comunicación intercultural. Pasamos, a continuación, a explicar con más detalle cada uno de estos aspectos.

4.1. Diferentes actitudes hacia el silencio en cada cultura

La valoración de los actos silenciosos está estrechamente relacionada con la disposición que tienen los hablantes de una lengua a usar estos elementos en sus intercambios comunicativos. Numerosos estudios sugieren que los occidentales prefieren la palabra al silencio (Argyle 1972; Enninger 1987; Giles et al. 1991; Jaworski 1993; Scollon 1985; Méndez 2011; Vivas 2011). Según explica Argyle (1972), en las sociedades occidentales, la interacción social debe llenarse con el habla y no con la ausencia de ella (Argyle 1972: 107-108 *apud* Nakane 2007: 15). Por tanto, no es de extrañar que se hayan observado valoraciones más positivas hacia el silencio en los hablantes orientales que en los occidentales (Enninger 1987; Giles et al. 1991; Scollon y Scollon 1995)⁹.

En un estudio presentado por Giles et al. (1991), se compararon los actos comunicativos de un grupo de anglo-americanos frente a otro grupo de estadounidenses de origen chino y a un tercero de chinos no estadounidenses. Los resultados del estudio confirmaron que los informantes anglo-americanos valoraban más

sexo femenino). No obstante, esta actitud no quita que los jóvenes tengan la pretensión de ser miembros respetados de su grupo.

⁹ A pesar de lo anterior, como se sabe, no pueden establecerse generalizaciones en los comportamientos pragmáticos de occidentales y orientales, pues también se dan diferencias intraculturales significativas. Además, ha de tenerse en cuenta que el término occidental, como señala Nakane, se ha utilizado de forma ambigua con tanta asiduidad que se ha generado la idea estereotipa de que los occidentales son poco silenciosos. Esta cuestión, como se verá, resulta problemática, pues no se han considerado lo suficiente los factores contextuales inmediatos y las identidades sociales de los participantes (Nakane 2007: 15).

positivamente el habla que los otros dos grupos. Asimismo, el grupo de chinos no estadounidenses vio más positivo el silencio que los chinos estadounidenses. De la investigación también se dedujo que existía una brecha generacional en las creencias acerca del habla y el silencio que presentaban los hablantes analizados (*apud* Jaworski 1993: 46-47). Sin embargo, a pesar de las similitudes actitudinales y lingüísticas que se dan entre personas de una misma cultura, también se observan diferencias intraculturales en las actitudes hacia los aspectos comunicativos del lenguaje. Estudios recientes realizados a españoles jóvenes mallorquines y peninsulares sugieren que las actitudes hacia el silencio en la conversación en español dependen en parte: (1) del origen y residencia de los hablantes, (2) la lengua materna, (3) el grupo etnolingüístico (inmigrantes vs. no inmigrantes) al que pertenecen, (4) el conocimiento que tienen de otras lenguas, (5) el sexo y (6) la edad de los hablantes (Camargo y Méndez 2014b).

4.2. Diferentes usos comunicativos del silencio en cada cultura

Los estudios de pragmática intercultural han comprobado que los hablantes no solo coinciden o se distinguen con los individuos de otras culturas en sus actitudes lingüísticas verbales y no verbales, sino que también lo hacen en los usos del lenguaje que realizan (Saville-Troike 1985; Enninger 1987; Jaworski 1993; Nakane 2007; Méndez 2014a). Según diversos análisis, los usos estratégicos del silencio se adquieren de forma inconsciente y desde edades muy tempranas a través del entorno social, cultural y familiar (Philips 1972, 1983; Scollon y Scollon 1981; Saville-Troike 1985; Lehtonen y Sajavaara 1985; Clancy 1986)¹⁰. Las investigaciones de Basso (1971), Scollon y Scollon (1983), Nwoye (1985), Saunders (1985), Agyekum (2002), Contreras (2004), Nakane (2007), Vivas (2011) y García García (2014), entre otros, han hablado de las diferencias que presenta el silencio en cada cultura y del peligro que existe de ser este malinterpretado en la comunicación intercultural¹¹. Entre las conclusiones a las que llegan algunos de estos autores, destacan las siguientes:

- a) El silencio es un fenómeno que se da normalmente en las conversaciones alemanas que depende de las exigencias comunicativas de la interpretación y cuya interpretación está sometida a la variación cultural de los hablantes (Contreras 2004: 116).
- b) El silencio de una mujer después de una propuesta de matrimonio se interpreta como una aceptación en japonés, pero como un rechazo en Nigeria, en la lengua igbo (Saville-Troike 1985: 9).

¹⁰ Scollon y Scollon (1983) comentan que el aprendizaje de los niños en las comunidades indias atabascanas se lleva a cabo con la escucha y la observación en silencio de las actuaciones de los adultos. Este fenómeno de escucha durante los primeros años de vida ha sido denominado por Fernández y Monterrubio (1993: 450) como un "perfecto código de silencemas". Lo mismo observa Philips (1972, 1983) en la distribución de habla-silencios en la conversación entre adultos y niños en la comunidad india de Warm Springs. También ocurre esto con los temas de conversación que se deben hablar y los que se deben silenciar. Por ejemplo, en las comunidades aborígenes en Australia, hay temas que solo pueden ser mencionados por las mujeres o los hombres y estos temas se han llamado "asuntos secretos de mujeres" (*secret women's business*) y "asuntos secretos de hombres" (*secret men's business*), todo ello es aprendido por los niños en el entorno familiar (Moore 2000: 138 *apud* Nakane 2007: 14).

¹¹ Además de los usos estratégicos del silencio que tiene cada cultura y que, como se comenta, pueden malinterpretarse, el silencio también aparece en situaciones en las que los hablantes (de culturas diferentes) no se entienden y, ante esa incompreensión, guardan silencio. Cuando esto sucede, los estereotipos culturales (del tipo "estos hablantes son muy callados") también pueden verse reforzados. Scollon y Scollon (2001), refiriéndose a Bateson (1972), describen el tipo de proceso de amplificación de los problemas de la comunicación intercultural a través del silencio como esquismogénesis complementaria.

- c) La cultura oriental tradicional otorga un gran valor a la comunicación no verbal y al silencio. En las comunidades asiáticas, la valoración del silencio es casi opuesta a la que se observa en el mundo occidental. Los japoneses consideran que las cosas más importantes no se pueden comunicar con palabras que sirven solo para las cosas secundarias. El uso de la palabra es considerado insuficiente como vía para establecer una nueva relación social o reparar una relación social transitoriamente rota. Al mantener silencio en los encuentros sociales, los hablantes van creando "el sustrato que hará más tarde factible y justificado el uso de la palabra" (Hernández Sacristán 1999: 148).
- d) Allí donde el uso de la palabra sería lo esperado para los angloamericanos, el apache guarda silencio. Estos hablantes evitan el uso de la palabra cuando no existe una relación social cercana entre los interlocutores (Basso 1971). Scollon y Scollon (1979), en su estudio sobre la cultura atabascana, añaden a los usos del silencio de los indios americanos presentados por Basso la relación de jerarquía, de modo que la palabra simboliza una posición social dominante y el silencio un rol de sumisión y respeto¹².
- e) Lehtonen y Sarajavaa (1985) y Lehtonen (1995) destacan que los hablantes finlandeses usan los silencios en otros contextos. En comparación con Europa Central y del Sur, los finlandeses son más reticentes a las interacciones verbales, utilizan pausas más largas y hablan a un ritmo más lento tanto con hablantes conocidos como con desconocidos.
- f) En la comunidad blanca de Norteamérica también se encuentran diferentes orientaciones al silencio y a la palabra. Los neoyorquinos, con un ritmo más rápido, perciben a los hablantes californianos como conversadores muy lentos que ralentizan la conversación e, incluso, que no cooperan. Los californianos, por su parte, consideran a los neoyorquinos personas muy dominantes (Tannen 1985: 108).

Así pues, las enormes diferencias observadas entre las culturas hacen patente la necesidad de considerar los comportamientos verbales y no verbales como elementos que cada sociedad (o incluso cada grupo de individuos) utiliza según las normas de su comunidad (Knapp 2000: 11)¹³.

¹² En otras sociedades, como indica Hernández Sacristán (2002-2004), esta situación se revierte y el silencio es la muestra de poder. Para Sifianou (1997: 68), que se basa en Tannen (1993), el silencio en sí mismo no sería necesariamente un signo de impotencia o dominación, pues es en la interacción entre varios hablantes cuando se atribuye el significado a cada forma de comportamiento.

¹³ A pesar de las diferencias culturales que se acaban de exponer, no hay que olvidar que algunos de estos estudios sobre el silencio se han realizado desde una óptica universalista. La tendencia habitual, tanto en su percepción como en su consideración, ha sido la de etiquetar como "silencio" todo lo que, de acuerdo con las expectativas sobre el comportamiento "normal" en la cultura occidental, está ausente (Méndez 2011: 37). Adicionalmente, existe otra problemática en el análisis de los actos silenciosos en la comunicación intercultural. Algunos analistas han comparado y establecido comportamientos comunes (o coincidentes) entre comunidades de hablantes que —aunque son todas ellas favorables al silencio— se hallan separadas por un abismo cultural. Aquí somos de la opinión de que es harto complicado poder agrupar las distintas culturas únicamente basándose en los usos verbales o no verbales que hagan del lenguaje. Un ejemplo de ello son los trabajos de Scollon y Scollon (1979, 1981) sobre el estilo comunicativo de los indios atabascanos y los de Basso (1971) sobre los indios apaches. Dichas investigaciones concluyen que los silencios son muy frecuentes en las comunidades de indios americanos, pero también advierten de que los silencios de estos hablantes poco tienen que ver con los de otros grupos considerados "silenciosos" como, por ejemplo, los finlandeses (Lehtonen y Sarajavaa 1985; Lehtonen 1995), los japoneses (Barnlund 1985), los chinos o los amish (Enninger y Raith 1982). Esta visión del fenómeno no ha hecho más que agravar la problemática ya referida.



4.3. Diferente duración del silencio en cada cultura

Este aspecto ha suscitado gran interés entre la comunidad científica (Scollon y Scollon 1981; Lehtonen y Sajavaara 1985; Scollon 1985; Tannen 1985; Enninger 1987; Jaworski 1993, 1997; Kurzon 1997; Sifianou 1997; Carbaugh y Poutiainen 2000; Cestero 2000; Nakane 2007; Vivas 2011; Méndez 2014d). De acuerdo con Sifianou (1997), la duración de los silencios puede relacionarse –al igual que ocurre con la valoración que se hace de ellos– con la preferencia que muestran algunas sociedades por el silencio frente a otras en las que la “charla ociosa” es positiva y forma parte de la comunión fática (Sifianou 1997: 75)¹⁴. Un ejemplo de ello sería el caso de los finlandeses, los indios americanos o los aborígenes australianos que muestran índices más altos en la duración de sus silencios que los europeos del sur, los angloamericanos o los angloaustralianos (Lehtonen y Sajavaara 1985; Scollon y Scollon 1981; Scollon 1985; Eades 1992, 2000)¹⁵.

4.4. Diferente tolerancia hacia el silencio en cada cultura

Según indica Nakane (2007: 13), los estudios en los que se mide la tolerancia al silencio en relación a su duración son muy escasos en la pragmática intercultural. A pesar de ello, la lingüística cuenta con algunos trabajos como el de Jefferson (1989), quien presentó un estudio empírico para observar la tolerancia hacia el silencio que presentan los hablantes nativos de inglés. Los resultados obtenidos apuntaron a que este grupo de hablantes tolera silencios de hasta alrededor de un 1 segundo. Por su parte, Watts (1997: 93-94) afirmó que, en lo que se refiere a las culturas europeas y de América del Norte, un silencio de entre 1,3 y 1,7 segundos será considerado significativo por los hablantes y estará abierto a la interpretación. La ausencia de habla, además, será interpretada de forma diferente dependiendo del contexto en el que aparezca y de la duración que tenga. Por último, Lehtonen y Sajavaara (1985: 56) plantearon una cuestión interesante; explicaron que uno de cada cinco estadounidenses siente “aprensión” hacia la falta de comunicación verbal debido a la gran importancia que se da en su cultura al “rendimiento verbal articulado”, considerado uno de los aspectos más importantes para el éxito y la imagen positiva. Panikkar (1997) se ha referido a este miedo al silencio como sigefobia. Lehtonen y Sajavaara añaden que, por el contrario, los finlandeses atribuyen una valoración muy positiva al silencio, pues es un elemento habitual en sus intercambios comunicativos (Lehtonen y Sajavaara 1985; Sajavaara y Lehtonen 1997). Según Reisman (1974), esto mismo es aplicable a los suecos de las comunidades laponas del norte de Suecia, quienes admiten silencios muy largos en sus encuentros sociales con sus vecinos.

¹⁴ Numerosos autores han visto cierta conexión entre la “presencia de silencio” y la cortesía negativa y la “ausencia de silencio” y la cortesía positiva (Haverkate 1994; Poyatos 1994; Sifianou 1997; Contreras 2004, 2008a; Camargo y Méndez 2013a).

¹⁵ No obstante, tal y como explica Nakane (2007: 14), las observaciones sobre la duración del silencio a menudo se basan en la comparación de datos de forma intuitiva, como en el caso de Lehtonen y Sajavaara (1985: 194), por lo que, todavía, las diferencias entre silencios y velocidad del habla establecidas en las distintas culturas no son muy fiables. Un estudio reciente sobre la cultura española, basado en conversaciones reales, indica que el 75% de los silencios conversacionales no superan los 2 segundos de duración (Méndez en prensa).



4.5. Silencio como error pragmático en la conversación intercultural

Desde una perspectiva psicológica, uno de los factores contextuales que más influye en la producción de silencios en la comunicación intercultural es la ansiedad que produce a los hablantes de otras lenguas tener que comunicarse en una lengua ajena (Lehtonen y Sajavaara 1985). De acuerdo con estos autores, la "aprensión" para comunicarse en una L2 está causada, en gran medida, por la percepción que tiene el estudiante sobre su baja competencia en la L2, la cual le hace verse incapaz de tener un comportamiento social adecuado con otros hablantes y le lleva a previsualizar un resultado negativo de la comunicación (Lehtonen y Sajavaara 1985: 61). Luego parece que la causante del silencio o la evasión comunicativa del aprendiz de segundas lenguas (L2) no es tanto la competencia real de los alumnos (o la falta de ella), sino la autopercepción negativa de su dominio de la L2¹⁶.

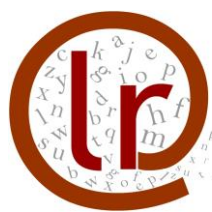
4.6. Supuestos y estereotipos del silencio en la conversación española

En ocasiones, las variaciones en la consideración cultural del silencio han provocado la aparición de estereotipos muy problemáticos, pues establecen generalizaciones para los actos silenciosos, cuando –como se sabe– las ausencias de habla son variables y relativas (Nakane 2007). Normalmente, las valoraciones e interpretaciones del silencio se dejan ver en los proverbios, dichos populares y frases hechas de uso cotidiano. En la sociedad española, son muchas las calificaciones que han recibido los actos silenciosos conversacionales: incómodos, extraños, amenazadores, misteriosos, pesados, tensos... Dichas denominaciones pueden considerarse el reflejo de la actitud más general de los hablantes ante la aparición de estos elementos. Así, a las personas calladas se las percibe como no cooperativas, rígidas, individualistas, menos competentes, sobrias o tímidas, etc.; frente a los hablantes más predispuestos a la palabra, a los cuales se los considera afectuosos, cooperativos, tolerantes, competentes, abiertos y sociables (Méndez 2011: 19). De expresiones como "hablando se entiende la gente", "con el hombre callado mucho cuidado", "en boca cerrada no entran moscas", "más vale callar que errar" y "quien calla otorga" se deducen algunos de los valores y funciones comunicativas que confieren los hablantes al silencio en la conversación española. Por tanto, parece evidente que existe "una conciencia lingüística en los hablantes que tienden a emitir juicios y asignar valores a los distintos actos silenciosos presentes en sus intercambios comunicativos diarios" (Méndez y Camargo 2015a).

4. Conclusiones

El objetivo de este trabajo era hacer un repaso por las principales funciones comunicativas del silencio y por los factores lingüísticos y extralingüísticos que determinan el uso de estos signos paralingüísticos en la

¹⁶ Además del miedo al error que presentan los aprendices, también ha de considerarse el silencio en el aprendizaje de lenguas extranjeras desde la perspectiva de las diferentes concepciones del silencio en las culturas, tal y como se viene defendiendo a lo largo de este trabajo. Y es que, ante la constatación de que existen estas diferencias interculturales, será necesario incluir su tratamiento en la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas (Méndez 2014b, 2014e). Aprender estas reglas forma parte del proceso de aculturación que se ha de realizar si se quiere ser competente a nivel comunicativo en la lengua extranjera (Vivas 2011: 43).

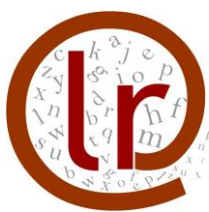


conversación. Como se ha visto, los estudios realizados hasta el momento sugieren que el silencio comunica, pues la comunicación, en su magnitud, abarca todos los signos verbales y no verbales presentes en la interacción. Estos signos tienen siempre un significado pragmático (como mínimo). Dicho significado puede tener un valor discursivo, estructurador, epistémico y psicológico o normativo y ha de ser procesado e interpretado a partir de su emisión en situaciones comunicativas concretas. Por tanto, todo apunta a que las variables contextuales, sociales y culturales, así como el rol comunicativo que desempeñan (emisor/destinatario), el tema de conversación y el tipo de acto comunicativo que esté teniendo lugar influyen determinantemente en su aparición y en su función e interpretación. En futuros estudios, será necesario determinar qué relación guarda el silencio con los demás signos verbales y no verbales y cómo funciona en la comunicación intercultural.

Beatriz Méndez Guerrero

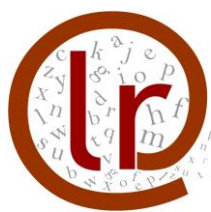
Universidad Complutense de Madrid

beamende@ucm.es



Referencias bibliográficas

- Acuña Ferreira, V. A. (2009): *Género y discurso. Las mujeres y los hombres en la interacción conversacional*, Munich: Lincom.
- Argyle, M. (1972): *The Psychology of Interpersonal Behaviour*, Harmondsworth: Penguin.
- Barnlund, D. (1985): *Public and private self in Japan and the United States*, Tokio: Simul.
- Basso, K. H. (1971): *Western apache raiding and warfare*, Arizona: University of Arizona Press.
- Bateson, G. (1972): *Steps to an Ecology of Mind*, New York: Ballantine.
- Bateson, G., Jackson, D., Haley, J. y Weakland, J. (1956): "Toward a theory of schizophrenia", *Behavioral Science*, 1, 4, pp. 251-254.
- Bengoechea Bartomolé, M. (1992): "El silencio femenino", *REDEN: Revista Española de Estudios Norteamericanos*, 5, pp. 48-56.
- Calero Fernández, M. A. (2007): *Percepción social de los sexolectos*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*, Barcelona: Ariel Lingüística.
- Camargo Fernández, L. y Méndez Guerrero, B. (2013a): "Los actos silenciosos en la conversación de los jóvenes españoles: ¿(des)cortesía o "anticortesía"?", *ELUA*, 27, pp. 111-140.
- Camargo Fernández, L. y Méndez Guerrero, B. (2013b): "Los actos silenciosos en la conversación de las jóvenes españolas. Estudio sociolingüístico", *Lingüística en la Red*, 11, pp. 1-23.
- Camargo Fernández, L. y B. Méndez Guerrero (2013c): "Silencio y prototipos: la construcción del significado pragmático de los actos silenciosos en la conversación española", *Diálogo de la Lengua*, 5, pp. 33-53.
- Camargo Fernández, L. y B. Méndez Guerrero (2014a): "La pragmática del silencio en la conversación en español. Propuesta taxonómica a partir de conversaciones coloquiales", *Sintagma*, 26, pp. 103-118.
- Camargo Fernández, L. y Méndez Guerrero, B. (2014b): "Do spanish speakers perceive interactional silence in the same way? A contrastive analysis between majorcan and mainland speakers", Comunicación presentada en el *XVIIth Forum for Iberian Studies*. Oxford: University of Oxford.
- Casado Velarde, M. (1989): "Léxico e ideología juvenil", Rodríguez González, F. (ed.): *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid: Fundamentos, pp. 167-201.
- Cestero Mancera, A. M. (1999): *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid: Arco/Libros.
- Cestero Mancera, A. M. (2000): *El intercambio de turnos de habla en la conversación*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Cestero Mancera, A.M. (2004): "La comunicación no verbal", Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (eds.): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua/lengua extranjera*, Madrid: SGEL, pp. 593-616.
- Cestero Mancera, A. M. (2014): "Comunicación no verbal y comunicación eficaz", *ELUA*, 28, pp. 125-150.
- Coates, J. ([1988] 2009): *Mujeres, hombres y lenguaje: un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*, México: Fondo de Cultura Económica.



- Conde Falcón, A. y Macías López, M. B. (1978): "Esbozo sobre la naturaleza del silencio-signo", *Cauce*, 1, pp. 55-78.
- Contreras Fernández, J. (2004): *El uso de la cortesía y las sobreposiciones en las conversaciones. Un análisis contrastivo alemán-español*, Valencia: Universitat de València.
- Contreras Fernández, J. (2008): "Conversational silence and face in two sociocultural contexts", *Pragmatics: A Quarterly Journal of the International Pragmatic Association*, 18, 4, pp. 707-728.
- Ducrot, O. (1984): *Le Dire et le dit*. Paris: Minuit.
- Eades, D. (1992): *Aboriginal English and the Law: Communicating with aboriginal English speaking clients. A handbook for legal practitioners*, Brisbane: Queensland Law Society.
- Eades, D. (2000): "'I don't think it's an answer to the question': Silencing Aboriginal witnesses in court", *Language in Society*, 29, 2, pp. 161-195.
- Ellis, A. y Beattie, G. (1986): *The Psychology of Language and Communication*, London: Weidenfield and Nicolsen.
- Enninger, W. (1987): "What interactants do with non-talk across cultures", Knapp, K., Enninger, W. y Knapp-Potthoff, A. (eds.): *Analyzing Intercultural Communication*, Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 269-302.
- Enninger, W. y Raith, J. (1982): *An ethnography-of-communication approach to ceremonial situations. A study on communication in institutionalized contexts: the old order amish church service*, Wiesbaden: Steiner.
- Ephratt, M. (2008): "The functions of silence", *Journal of Pragmatics*, 40, pp. 1909-1938.
- Escandell Vidal, M. V. (2005): *La comunicación*, Madrid: Gredos.
- Escandell Vidal, M. V. (2006): *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.
- Firth, J. R. (1957): *Papers in Linguistics, 1934-51*, Oxford: Oxford University Press.
- Forment, M., Martinell, E. y Valles, N. (2002): "Aproximación al lenguaje gestual de los jóvenes", Rodríguez, F. (ed.): *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona: Ariel, pp. 165-194.
- Gallardo Paúls, B. (1993): *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*, Valencia: Universitat de València.
- García Mouton, P. (2003): *Así hablan las mujeres*, Madrid: La esfera de los libros.
- Giles, H., Coupland, N. y Wiemann, J. (1991): "'Talk is cheap' but 'My word is my bond': beliefs about talk", Bolton, K. y Kwok, H. (eds.): *Sociolinguistics Today: Eastern and Western perspectives*, London: Routledge, pp. 218-243.
- Girbau-Massana, M. D. (2002): *Psicología de la comunicación*, Barcelona: Ariel.
- Goffman, E. (1979): *Gender Advertisements*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- González Río, M. J. (1995): "Actitud de los jóvenes alicantinos", Alaminos, A. (ed.): *Informe sociológico de la provincia de Alicante 1990-1995*, Alicante: Diputación Provincial, pp. 481-505.
- Gumperz, J. y Hymes, D. (1972): *Directions in sociolinguistics. The ethnography of communication*, Nueva York: Basil Blackwell.
- Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid: Gredos.
- Hernández Sacristán, C. (1999): *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*, Barcelona: Octaedro.
- Hernández Sacristán, C. (2002-2004): "Decir y callar: apuntes para una antropología lingüística", *Archivo de Filología Aragonesa*, 59-60, 1, pp. 541-554.
- Jaworski, A. (1993): *The power of silence. Social and pragmatic perspectives*, Newbury Park: SAGE.



- Jefferson, G. (1989): "Preliminary notes on a possible metric which provides for a 'standard maximum' silence of approximately one second in conversation", Roger, D. y Bull, P. (eds.): *Conversation: An interdisciplinary perspective*, Clevedon: Multilingual Matters, pp. 166–196.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Hachette.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1996): *La conversation*, Paris: Seuil.
- Knapp, K. (2000): "Metaphorical and interactional uses of silence", *EESE: Erfurt Electronic Studies in English*, 7.
- Knapp, M. L. (1980): *Essentials of Nonverbal Communication*, Chicago: Holt, Rinehart and Winston.
- Lehtonen, J. (1995): *The role of national stereotypes in intercultural communication*, Finlandia: University of Jyväskylä.
- Lehtonen, J. y Sarajavaa, K. (1985): "The silent Finn", Tannen, D. y Savielle- Troike, M. (eds.): *Perspectives on silence*, Norwood: Ablex Publishing Corporation, pp. 193-201.
- Levinson, S. C. ([1983] 1989): *Pragmática*, Barcelona: Teide.
- Martínez Selva, J. M. (2005): *La psicología de la mentira*, Barcelona: Paidós.
- Mateu Serra, R. M. (2001): *El lugar del silencio en el proceso de la comunicación*. Lleida: Universitat de Lleida.
- Méndez Guerrero, B. (2011): *¿Quién calla otorga? Funciones del silencio y su relación con la variable género*, Palma: Biblioteca Digital de la Universitat de les Illes Balears.
- Méndez Guerrero, B. (2013a): "El silencio a examen: ¿son descortesés o "anticortesés" nuestros silencios?", M. González Sanz (ed.): *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 511-526.
- Méndez Guerrero, B. (2013b): "El silencio en la conversación española. Reflexiones teórico-metodológicas", *Estudios Interlingüísticos*, 1, pp. 67-86.
- Méndez Guerrero, B. (2014a): *Los actos silenciosos en la conversación en español. Estudio pragmático y sociolingüístico*. Palma: Universitat de les Illes Balears.
- Méndez Guerrero, B. (2014b): "Actitudes hacia el silencio de los jóvenes españoles. Análisis a partir de un test de hábitos sociales", Celayeta Gil, N. et al. (eds.): *Lingüística Teórica y Aplicada: nuevos enfoques*, Berlin: Peter Lang, pp. 153-172.
- Méndez Guerrero, B. (2014c): "¡Mira quién calla! La didáctica del silencio en el aula de ELE", *RILE: Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, 3, Suplemento, pp. 1-139.
- Méndez Guerrero, B. (2014d): "Principios estructuradores del silencio en la conversación española", *Interlingüística*, 2, pp. 87-115.
- Méndez Guerrero, B. (2014e): "El silencio en el aula de ELE. Propuesta taxonómica y metodológica para su didáctica", *Didáctica. Lengua y Literatura*, 26, pp. 305-328.
- Méndez Guerrero, B. (2015a): *Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca (COJEM)*, *Lingüística en la Red*, 13, pp. 1-286.
- Méndez Guerrero, B. (2015b): "El uso estratégico del silencio en conversaciones de mujeres: ¿reafirmación o transgresión del feminolecto?", Izquierdo Zaragoza, S., Henter, S. y Muñoz Valero, R. (eds.): *Estudios de pragmática y traducción*, Murcia: EDITUM, pp. 230-250.
- Méndez Guerrero, B. y Camargo Fernández, L. (2015a): "Larga ausencia del silencio en la historia de la lingüística hispánica", *Estudios de Lingüística del Español*, 36, pp. 431-447.

- Méndez Guerrero, B. y Camargo Fernández, L. (2015b): "Los actos silenciosos en la conversación española: condicionantes, realizaciones y efectos", *CLAC*, 64, pp. 6-31.
- Miramón Llorca, C. y Santamaría Pérez, I. (2001): "Procedimientos de creación léxica en el lenguaje juvenil universitario", Pastor Cesteros, S. y Salazar García, V. (eds.): *Estudios de Lingüística. Monográfico (ELUA) 15*, Alicante: Universitat de Alacant.
- Molina Martos, I. (2009): "Difusión social de una innovación lingüística: la intensificación en las jóvenes madrileñas", *Oralia*, 13, pp. 197-214.
- Moore, B. (2000): "Australian English and indigenous voices", Blair, D. y Collins, P. (eds.): *English in Australia*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing CO, pp. 133-149.
- Moreno Fernández, F. (2009): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- Nakane, I. (2007): *Silence in the multicultural classroom: perceptions and performance*, Amsterdam: John Benjamins.
- Pannikar, R. (1997): *El silencio del Buddha. Una introducción al ateísmo religioso*, Madrid: Siruela.
- Philips, S. U. (1972): "Participant structures and communicative competence: Warm Springs children in community and classroom", Cazden, C. B., John, V. P. y Hymes, D. (eds.): *Functions of Language in the Classroom*, Prospect Heights, IL: Waveland Press, pp. 370-394.
- Philips, S. U. (1983): *The Invisible Culture. Prospect Heights*, Illinois: Waveland Press, Inc.
- Poyatos, F. (1994): *La comunicación no verbal*. Madrid: Istmo.
- Poyatos, F. (2002): *Nonverbal communication across disciplines, Vol. I: Culture, sensory interaction, speech, conversation*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing CO.
- PRESEEA (2008): "Marcas y etiquetas mínimas obligatorias". Versión 1.2. Disponible en: <http://www.linguas.net/preseea> [Acceso: 20-12-2015].
- Reisman, K. (1974): "Contrapuntal conversations in an Antigua village", Bauman, R. y Sherzer, J. (eds.): *Explorations in the Ethnography of Speaking*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 110-124.
- Saville-Troike, M. (1985): "The place of silence in an integrated theory of communication", D. Tannen y M. Saville-Troike (eds.), *Perspectives on silence*, Norwood: Ablex Publishing Corporation, pp. 3-18.
- Scollon, R. (1985): "The machine stops: Silence in the metaphor of malfunction", Tannen, D. y Saville-Troike, M. (eds.): *Perspectives on silence*, Norwood: Ablex Publishing Corporation, pp. 21-30.
- Scollon, R. y Scollon, S. (1979): *Linguistic Convergence: An Ethnography of Speaking at Fort Chipewyan*, Alberta: New York Academic Press.
- Scollon, R. y Scollon, S. (1981): *Narrative, literacy and face in interethnic communication*, New York: Ablex Publishing Corporation.
- Scollon, R. y Scollon, S. (1983): "Face in interethnic communication". Richards, J. y Schmidt, R. (eds.): *Language and Communication*, London: Longman, pp. 156-188.
- Scollon, R. y Scollon, S. (1995): *Intercultural communication: a discourse approach*, Londres: Cambridge Mass.
- Scollon, R. y Scollon, S. (2001): "Discourse and intercultural communication", Schiffrin, D., Tannen, D. y Hamilton, H. E. (eds.): *The Handbook of Discourse Analysis*. Cambridge, MA: Blackwell, pp. 538-547.
- Serrano Montesinos, M. J. (2008): "El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción?", *Boletín de Filología*, 43, pp. 175-192.



- Sifianou, M. (1997): "Silence and politeness", Jaworsky, A. (ed.): *Silence. Interdisciplinary perspectives*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 63-84.
- Sobkowiak, W. (1997): "Silence and markedness theory", Jaworski, A. (ed.): *Silence. Interdisciplinary perspectives*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 36-61.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986): *Relevance: Communication and Cognition*, Blackwell: Oxford.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986): "The social identity theory of inter-group behaviour", Worchel, S. y Austin, L. W. (eds.): *Psychology of Intergroup Relations*, Chigago: Nelson-Hall, pp. 7-24.
- Tannen, D. (1985): "Silence: Anything but", Tannen, D. y Saville-Troike, M. (eds.): *Perspectives on silence*, Norwood: Ablex Publishing Corporation, pp. 93-111.
- Tannen, D. (1993): "The relativity of linguistic strategies: Rethinking power and solidarity in gender and dominance", D. Tannen (ed.), *Gender and conversational interaction*, Oxford: Oxford University Press, pp. 165-188.
- Van Dijk, T. A. (2001): "Discourse, ideology and context", *Folia Linguistica*, 35, 1-2, pp. 11-40.
- Alcázar Varo, E. y Martínez Linares M. A. (2004): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.
- Vílchez, M. (2004): "El destinatario ausente en el evento enunciativo: rasgo reiterado en las producciones escritas de estudiantes universitarios", *Acción Pedagógica*, 13, 1, pp. 60-67.
- Vivas Márquez, J. (2011): *El relativismo cultural del silencio. Una propuesta para el aula de ELE desde la pragmática intercultural*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Watts, R. J. (1997): "Silence and the acquisition of status in verbal interaction", Jaworski, A. (ed.): *Silence. Interdisciplinary perspectives*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 87-115.
- Zimmermann, K. (2002): "La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes", Rodríguez, F. (ed.): *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona: Ariel, pp. 137-164.
- Zimmermann, K. (2003): "Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español", Bravo, D. (ed.): *La perspectiva no etnocéntrica de la cortesía: Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, pp. 47-59.